

Nº 12.495

Costa Rica, lunes dos de noviembre del dos mil veinte, a las once horas con cinco minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia:
Directivos

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Banca

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Subgerente General de Riesgo

M.Sc. Allan Calderón Moya

Subgerente General de Operaciones

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Banca de

$$G_1 = \lim_{n \rightarrow \infty} G_n = 1$$

Lic. Juan José Rivera Coto

Subauditor G

Lic. Juan José Rivera Coto
Lic. Rafael R. Villalba

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos
Ingeniería Civil

ARTÍCULO 1.^º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la Covid-19, la presente sesión se desarrolló de manera virtual, con la participación de los miembros de la Junta Directiva General, el Gerente General, los Subgerentes Generales, el Asesor Legal y la Secretaría General a.i. Para tales efectos se utilizó la herramienta de trabajo remoto denominada Microsoft Teams, disponible en el Office 365.

ARTÍCULO 2.^º

Se dejó constancia de que el auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, no se incorporó a la presente sesión, en virtud de que participa en la Conferencia Internacional de Auditoria, organizada por The Institute of Internal Auditors. En su lugar, se unió el señor Juan José Rivera Coto, subauditor general.

ARTÍCULO 3.^º

La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, manifestó: "Vamos a dar inicio a la sesión 12,495 de hoy 2 de noviembre. Comenzaremos con la aprobación

1 del orden del día. No sé si tienen alguna observación a este". Al no haberla, dijo: "Si
2 no es así, lo estaríamos dando por aprobado".
3 Los directores mostraron su anuencia.

4 **Resolución**
5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
6 día de la sesión ordinaria número 12.495 de la Junta Directiva General.

7 (J.R.D.)
8
9

10 ARTÍCULO 6.^º 11

12 La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó información
13 relativa al evento denominado **Análisis del informe de la OCDE sobre el estado**
14 **del proceso de adopción de las mejores prácticas en materia de gobernanza**
15 **corporativa**, organizado por el Instituto de Gobierno Corporativo de Costa Rica, el
16 cual se llevará a cabo de manera virtual el 11 de noviembre del 2020 y en el que se
17 conocerán a detalle los hallazgos, recomendaciones y desafíos detectados por la
18 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en materia de
19 prácticas de gobierno corporativo para las empresas propiedad del Estado, sector
20 regulado y empresas que cotizan en el mercado de valores.

21 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado señaló: "En este evento se va a realizar
22 un análisis del informe de la OCDE. Este se llevará a cabo el próximo 11 de noviembre
23 de 3:00 a 5:00 de la tarde y lo estaría haciendo don José Luis Arce. No sé si hay alguno
24 de los compañeros que quisiera participar en este análisis. ¿Don Rodolfo?".

25 El director González Cuadra dijo: "Doña Jeannette, a mí me gustaría participar, si es
26 posible".

27 La directora Ruiz Delgado señaló: "Sí, señor. Perfecto. Claro que sí. ¿Don Mario?".

28 El director Carazo Zeledón expresó: "A mí también".

29 La directora Ruiz Delgado acotó: "Perfecto. Yo también quisiera participar, si están
30 de acuerdo. Podríamos estar participando los tres y si alguien más desea participar,
31 por favor, les ruego que nos lo indiquen".

32 El director Arias Aguilar mencionó: "A mí me gustaría participar, también".

33 La directora Ruiz Delgado señaló: "Bueno, don Marvin. Estaríamos, por lo pronto,
34 participando nosotros cuatro. ¿Algún otro compañero o compañera? Sí les solicitaría
35 la firmeza del acuerdo para poder proceder con la inscripción, ¿de acuerdo?".

36 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

37 La directora Ruiz Delgado dijo: "Perfecto, entonces, estaríamos incorporando la
38 participación de nosotros cuatro en este foro, el próximo 11 de noviembre. Pasaríamos
39 al siguiente punto. Doña Ruth dice en el chat que ella quisiera participar. No la
40 escucho".

41 La directora Alfaro Jara manifestó: "Doña Jeannette, perdón, es que no me estaba
42 sirviendo la herramienta. Sí, por favor, yo también. Es que no me dio tiempo, no se
43 me activaba".

44 La directora Ruiz Delgado indicó: "Bueno, gracias, doña Ruth. Estaríamos, entonces,
45 devolviéndonos para incorporar a doña Ruth para que participe, también, en este foro.
46 ¿De acuerdo, señores y señoras?".

47 Los señores directores manifestaron su anuencia.

48 La directora Ruiz Delgado acotó: "Bueno, perfecto. Pasaríamos al siguiente punto".

49 **Resolución**

50 **Considerando** la importancia que reviste para el Banco la participación en este
51 evento, en el que se conocerán a detalle los hallazgos, recomendaciones y desafíos
52 detectados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

1 (OCDE), en materia de prácticas de gobierno corporativo, **POR VOTACIÓN**
2 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: autorizar** la participación de
3 los directores Jeannette Ruiz Delgado, Rodolfo González Cuadra, Mario Carazo
4 Zeledón, Marvin Arias Aguilar y Ruth Alfaro Jara en el evento denominado **Análisis**
5 **del informe de la OCDE sobre el estado del proceso de adopción de las**
6 **mejores prácticas en materia de gobernanza corporativa**, organizado por el
7 Instituto de Gobierno Corporativo de Costa Rica, el cual se llevará a cabo de manera
8 virtual el 11 de noviembre del 2020, de conformidad con los términos de la
9 información conocida en esta oportunidad. Asimismo, se les autoriza el pago de la
10 cuota de inscripción, en caso de ser necesario.

11 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
12 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
13 artículo 56.^o de la Ley General de la Administración Pública.

14 **Comuníquese** a directores participantes, Gerencia General y Dirección Corporativa
15 de Desarrollo Humano.

16 (J.R.D.)

17

18

19 ARTÍCULO 7.^o

20

21 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 2 de
22 noviembre del 2020, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General
23 que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
24 pendientes de cumplimiento.

25 La directora Ruiz Delgado dijo: “El día de hoy no salen acuerdos. ¿Es así, doña
26 Cinthia?”.

27 La señora Vega Arias expresó: “Así es, doña Jeannette”.

28 La directora Ruiz Delgado señaló: “Bueno, muchas gracias. Pasaríamos al siguiente
29 punto”.

30 Resolución

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
32 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría
33 General, con corte al 2 de noviembre del 2020.

34 (C.V.A.)

35

36

37 ARTÍCULO 14.^o

38

39 En relación con lo acordado en el artículo 7.^o, sesión 12.492 del 19 de octubre del
40 2020, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo
41 DCF-J158-2020, de fecha 28 de octubre del 2020, elaborado por la Dirección
42 Corporativa de Finanzas, en el cual solicita a esta Junta Directiva, en calidad de
43 Asamblea de Accionistas de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., aprobar la
44 distribución de dividendos correspondiente al ejercicio económico 2019. Asimismo, se
45 adjunta carta del 22 de octubre del 2020, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias,
46 secretaria general del Banco Nacional, en la cual transcribe la parte resolutiva del
47 acuerdo tomado por la Junta Directiva de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., en el
48 artículo 5.^o, sesión 406 del 20 de octubre del 2020, en el que se aprobó la propuesta
49 de distribución de dividendos de dicha sociedad anónima, por la suma
50 ¢1.080.000.000,00 (mil ochenta millones de colones exactos), correspondiente al
51 ejercicio económico del 2019. Igualmente, en el citado resumen ejecutivo se indica que
52 esta propuesta fue presentada y aprobada por el Comité de Capital, Activos y Pasivos
en el artículo 10.^o, sesión 193-2020 del 27 de octubre del 2020.

1 La directora Ruiz Delgado señaló: “Esta es una propuesta para constituirnos en
2 Asamblea de Accionistas de BN Valores y autorizar el pago de dividendos por
3 ¢1.080.000.000,00, que ya fue aprobado por su respectiva Junta Directiva y por el
4 Comité de Capital, Activos y Pasivos. ¿No sé si tienen alguna pregunta o algún
5 comentario? Si no es así, estaría sometiendo a votación la solicitud planteada para
6 constituirnos en Asamblea y autorizar dicho pago”.

7 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

8 La directora Ruiz Delgado manifestó: “No sé si requerirán la firmeza de ese acuerdo,
9 ¿don Bernardo?”.

10 El señor Alfaro Araya señaló: “Me parece que sería muy positivo, doña Jeannette,
11 para poder proceder cuanto antes”.

12 La directora Ruiz Delgado dijo: “Entonces, les estaría solicitando la firmeza para
13 proceder de inmediato. ¿De acuerdo?”.

14 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

15 La directora Ruiz Delgado indicó: “Pasariamos al punto 4b.”.

16 **Resolución**

17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) tener
18 **por presentados** los siguientes documentos: i) el resumen ejecutivo DCF-J158-
19 2020, de fecha 28 de octubre del 2020, elaborado por la Dirección Corporativa de
20 Finanzas, en el cual solicita a esta Junta Directiva, en calidad de Asamblea de
21 Accionistas de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., aprobar la distribución de
22 dividendos correspondiente al ejercicio económico 2019, y ii) la carta del 22 de octubre
23 del 2020, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco
24 Nacional, en la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta
25 Directiva de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., en el artículo 5.º, sesión 406 del 20
26 de octubre del 2020, en el que se aprobó la propuesta de distribución de dividendos
27 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A. 2) De conformidad con lo señalado por la
28 directora Ruiz Delgado en esta oportunidad, **proceder** a constituirse en Asamblea
29 General de Accionistas de BN Valores, Puesto de Bolsa, una vez concluida la presente
30 sesión ordinaria, con el propósito de resolver lo correspondiente al pago de dividendos.
31 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
32 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
33 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

34 **Comuníquese** a Gerencia General.

35 (B.A.A.)
36
37

38 **ARTÍCULO 20.º**
39

40 De conformidad con lo acordado en el artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20
41 de agosto del 2019, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el
42 resumen ejecutivo DJ-OPL-164-2020, de fecha 27 de octubre del 2020, al cual se
43 adjunta el documento denominado **Informe Legislativo, periodo del 1.º al 15 de**
44 **octubre de 2020**, elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección
45 Jurídica, en el que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con
46 incidencia directa sobre la gestión institucional.

47 La directora Ruiz Delgado dijo: “En este punto, que es el informe sobre los principales
48 proyectos de ley que se encuentran en la corriente legislativa, con corte al 15 de
49 octubre, si no hay preguntas o comentarios, les propongo que lo estemos dando por
50 recibido, si están de acuerdo, señores y señoritas”.

51 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

52 **Resolución**

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el resumen ejecutivo DJ-OPL-164-2020, de fecha 27 de octubre del 2020, al cual se adjunta el documento denominado ***Informe Legislativo, periodo del 1.^º al 15 de octubre de 2020***, elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa sobre la gestión institucional. Lo anterior, de conformidad con lo acordado en el artículo 22.^º, numeral 1), sesión 12.385 del 20 de agosto del 2019.

Comuníquese a Gerencia General y Oficina de Proyectos Legales.

Comuníquese a Gerencia General y Oficina de Proyectos Legales.

(B.A.A.)

ARTÍCULO 26.^º

El asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, presentó el dictamen legal ALG-52-2020 del 29 de octubre del 2020, suscrito por él, al cual adjunta el texto y brinda un informe sobre los alcances de la Directriz n.º 098-S-MTSS-MIDEPLAN, publicada en el Alcance n.º 284 a La Gaceta n.º 260, de fecha 28 de octubre del 2020, que se presenta como una reforma a los artículos 1.º y 2.º de la Directriz n.º 077-S-MTSS-MIDEPLAN del 25 de marzo de 2020, titulada *Sobre el funcionamiento de las instituciones estatales durante la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19*. Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado dijo: “Este dictamen, al igual que la Directriz, la propuesta es remitírselo a la Administración del Banco y de las subsidiarias, a través de sus respectivas gerencias, para que procedan a considerarlo de acuerdo con lo establecido. ¿Están de acuerdo en hacer esa remisión?”

Los señores directores mostraron su anuencia.

La directora Ruiz Delgado dijo: "Como es una Directriz, les solicitaría la firmeza para remitirlo de inmediato".

Los miembros de este órgano colegiado se manifestaron de acuerdo.

El director Carazo Zeledón comentó: “Doña Jeannette, quiero que quede en actas, que cuando el diputado Villalta lea esta acta sepa que efectivamente estamos dándonos por informados, porque hemos sido informados. Eso es para evitar comentarios”.

La directora Ruiz Delgado acotó: “Muchas gracias. Estaríamos dando, entonces, por terminada la sesión con este punto, al ser las dieciséis y diez minutos. Que pasen una muy buena tarde. Los estaremos esperando de forma presencial a los que nos puedan acompañar, el próximo miércoles, a las nueve de la mañana. Los otros compañeros de la Junta que no puedan venir se pueden estar incorporando de manera virtual. Sí les rogaría solamente que, por favor, se lo informen a doña Sofía. Así que muchas gracias y que pasen una muy buena tarde”.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) tener por presentado el dictamen legal ALG-52-2020 del 29 de octubre del 2020, suscrito por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, al cual adjunta el texto y brinda un informe sobre los alcances de la Directriz n.º 098-S-MTSS-MIDEPLAN, publicada en el Alcance n.º 284 a La Gaceta n.º 260, de fecha 28 de octubre del 2020, que se presenta como una reforma a los artículos 1.º y 2.º de la Directriz n.º 077-S-MTSS-MIDEPLAN del 25 de marzo de 2020, titulada *Sobre el Funcionamiento de las instituciones estatales durante la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19*.

2) Remitir a la atención de la Administración del Banco Nacional y de las sociedades anónimas, los documentos conocidos en el numeral 1) de esta resolución, con el propósito de que valoren su contenido y procedan a su adopción, en caso de que corresponda.

1 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
2 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
3 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

4 Comuníquese a Gerencia General del Banco, Gerencias Generales de las
5 subsidiarias y Asesor Legal.

(R.B.V.)

7

8

9

10

11

11
12

A las dieciséis horas con diez minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra

13